

**ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE INGENIEROS NAVALES Y OCEÁNICOS DE ESPAÑA CELEBRADA EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2025**

**Asisten:**

**JUNTA DIRECTIVA**

PRESIDENTE D. Luis Guerrero Gómez – PRESENCIAL  
VICEPRESIDENTE D. Luis Ramón Núñez Rivas – PRESENCIAL

**PRESIDENTES TERRITORIALES:**

ANDALUCÍA: D. José Allona Almagro- TELEMÁTICA  
ASTURIAS Dña. Gala Concepción Raba – Delega en el Presidente  
BALEARES: D. Lucía Mingot Bardón – TELEMÁTICA  
CANARIAS: D. Jesús Alarcón Prieto – TELEMÁTICA  
CANTABRIA: D. Juan Luis Sánchez Echevarría – TELEMÁTICA hasta 19:38 h. Delega en el Presidente

CATALUÑA: D. José María Sánchez Carrión- PRESENCIAL  
GALICIA: Dña. Beatriz Spuch Sánchez – TELEMÁTICA  
MADRID: D. Rodrigo Pérez Fernández – TELEMÁTICA  
MURCIA: D. José Torres García – Se incorpora a las 16:40 h  
PAÍS VASCO: D. José Luis Grijalvo López – Delega en el Presidente  
VALENCIA: D. Carlos de Beltran Gutierrez - AUSENTE

VOCALES D. David Puerta Martín- AUSENTE  
D. Arturo Martínez Perucha- TELEMÁTICA  
D. Primitivo González López- PRESENCIAL

DIRECTOR DE GESTIÓN: D. Javier Molina Grijalba - PRESENCIAL

**INVITADOS:**

DECANO D. Andrés Molina Martí - PRESENCIAL  
VICEDECANA Dña. Núria Paz García - PRESENCIAL

DT BALEARES D. Rafael Velasco Fernández - AUSENTE  
DT VALENCIA Dª Mercedes de Juan - TELEMÁTICA

VOCALES COIN D. Juan José Sánchez Ríos- TELEMÁTICA. Hasta las 19:10 h  
D. Javier Castillejo Reyes- AUSENTE  
D. Carlos Sánchez Plaza- AUSENTE  
D. Enrique Molinelli Fernández- PRESENCIAL

Se celebra la reunión de la Junta Directiva, el día 19 de noviembre de 2025 a las 18:30 horas y bajo la presidencia del Presidente, D. Luis Guerrero Gómez. Toda la documentación puede ser consultada en la carpeta de ONEDRIVE correspondiente:

[https://acingnavalyocean-my.sharepoint.com/:f/r/personal/oficinacoin\\_ingenierosnavales\\_org/Documents/JUNTA%20DIRECTIVAS/DOCUMENTOS%20JUNTAS%20DIRECTIVAS/Juntas%20Directivas%202025/xx%20Noviembre%20AINE?csf=1&web=1&e=YVRkH2](https://acingnavalyocean-my.sharepoint.com/:f/r/personal/oficinacoin_ingenierosnavales_org/Documents/JUNTA%20DIRECTIVAS/DOCUMENTOS%20JUNTAS%20DIRECTIVAS/Juntas%20Directivas%202025/xx%20Noviembre%20AINE?csf=1&web=1&e=YVRkH2)

## ORDEN DEL DIA

1. Aprobación formal del acta de la reunión anterior.
2. Informe del Presidente:
  - a. Fundación Ingeniero Jorge Juan. Comunicado relacionado con la circular del 2 de octubre de 2025 y réplica de D. Jorge Calvar
  - b. Jornada en Escuela Naval Militar en Marín
3. Altas y bajas
4. Informe de actividad de los Presidentes Territoriales
5. Renovación comisiones.
  - a. Comisión permanente
  - b. Ceses, nombramientos de comisiones, responsables y miembros.
6. Asamblea IIE: elección de los miembros para asistir a la Asamblea del IIE
7. Acuerdos para el otorgamiento y revocación de poderes
  - a. Mancomunados para Presidente, Director de Gestión, Subdirector de Gestión
  - b. Solidarios para Presidente
  - c. De firma electrónica para Presidente
8. Asuntos Varios
  - a. Otros asuntos varios
9. Ruegos y preguntas. Fecha próxima reunión

Se da la bienvenida a la nueva presidenta territorial de Galicia agradeciendo al presidente saliente su dedicación y aportaciones en beneficio de la Asociación.

El presidente comparte su sentimiento de honor de representar a la Institución. Hace constar su agradecimiento por todas las facilidades y la ayuda prestada por el anterior Presidente desde su toma de posesión. Piensa que es una misión muy bonita y espera aprender de lo anterior, no cometer los mismos errores que se hayan podido cometer anteriormente y no ampliar en gran medida el catálogo de errores.

Piensa que debe tenerse en cuenta la mucha gente que participa activamente en las comisiones dedicando su tiempo de forma altruista. Por otra parte, piensa que deben hacerse los mayores esfuerzos para recuperar a los que por discrepancias o desánimo han causado baja.

Antes de comenzar se guarda un minuto de silencio por los asociados fallecidos D. Alejandro Molins Sáenz-Diez, D. Juan Ferrer Perdomo, D. Lorenzo Preciado Medrano, D. Vicente Rodilla Garrido, D. Enrique Sánchez del Villar y Hevia, D. Joaquín de Espona Cardiel y D. Jesús Sáenz de Santa María Menoyo.

Se les da el agradecimiento expreso por el servicio prestado por el bien de la Asociación.

1. Aprobación formal del acta de la reunión anterior

## ACUERDO

Queda aprobada acta con la siguiente modificación al final del punto 2 del orden del día:

*“En ese momento cesa el presidente anterior y dado que el presidente electo todavía no está presente, el vicepresidente electo preside la reunión a partir de ahora, según el artículo 27. 9 de los Estatutos”*

## 2. Informe del Presidente

- a. Fundación Ingeniero Jorge Juan. Comunicado relacionado con la circular del 2 de octubre de 2025 y réplica de D. Jorge Calvar

Destaca el Presidente y confirma el Decano que dicho comunicado fue emitido por la Junta Directiva anterior, no por la actual.

Se invita a D. Ramón López Eady por su interés en explicar su desacuerdo con el comunicado del 2 de octubre, lo que hace presencialmente. El Sr. López Eady expresa lo siguiente:

- Atiende al comunicado donde la propia Junta se ofrece a rendir cuentas y aclarar dudas
- Quiere aclarar errores que aparecen en el comunicado, que no responden a la realidad
- Se pregunta ¿Para qué se ha hecho el comunicado? ¿En aras de la transparencia? ¿Se ha hecho por iniciativa personal?
- La gestión estratégica de la fundación no radica en COIN y AINE como patronos sino que radica en su patronato
- Los patronos no están al servicio de quien le nombra sino al servicio de la fundación
- El comunicado introduce sombras sobre los gestores
  - o No ha habido negación a hacer auditorías. Eso es una falsedad
  - o Sí a pagarlas
  - o La debilidad económica de la fundación no permite ese gasto
- El no era el único representante. Ha habido otros que también se negaban
- Sobre las anomalías detectadas. ¿De qué tipo? ¿Alguien ha metido la mano? ¿Se han leído los miembros de la Junta el comunicado?
- El comunicado del día 2 procede de un texto aprobado en la FIJJ. Es un libelo con falsedades y medias verdades
- Ha escrito a los miembros de la junta sin tener respuesta de su parte
- Conflicto de la FIJ ¿por qué era? ¿Se ha resuelto?
- En su opinión es que se quería hacer daño económico a la FIJJ y el estaba allí para defender a la FIJJ
- Piensa que se trató de forma anómala y equivocada a la anterior directora
- Siendo el representante de AINE, solicitó asistir y no se le dejó asistir a la JD de AINE para explicar lo que pasaba
- Deja un documento para que se incluya en el acta.
- Solicita que se le hagan llegar 3 documentos
  - o Copia de acta de la reunión 73 de la FIJJ
  - o Copia de las auditorías a la FIJJ
  - o Copia de la reunión del patronato de la FIJJ en la que se aprueba en la se aprueba el libelo que da lugar al documento

La Junta pide al Sr. López Eady que contribuya a cerrar estos temas del pasado y aporte su categoría personal y experiencia profesional en beneficio de las instituciones.

### **ACUERDO**

Se acuerda por 8 votos a favor, 3 en contra y 3 abstenciones añadir los documentos solicitados por D. Jorge Calvar.

- b. Jornada en Escuela Naval Militar en Marín

En aras de la transparencia, el Presidente informa que la Armada negó la entrada a uno de los ponentes propuestos, el cual pidió que se suspendieran las jornadas, pero el Presidente tuvo que tomar la decisión

rápida de cambiar el ponente por otro ingeniero naval de alto nivel experto en ejercicio y a nivel internacional en la construcción de fragatas para la Armada.

### 3. Altas y bajas

Gráfico de altas, bajas y fallecimientos por mes:

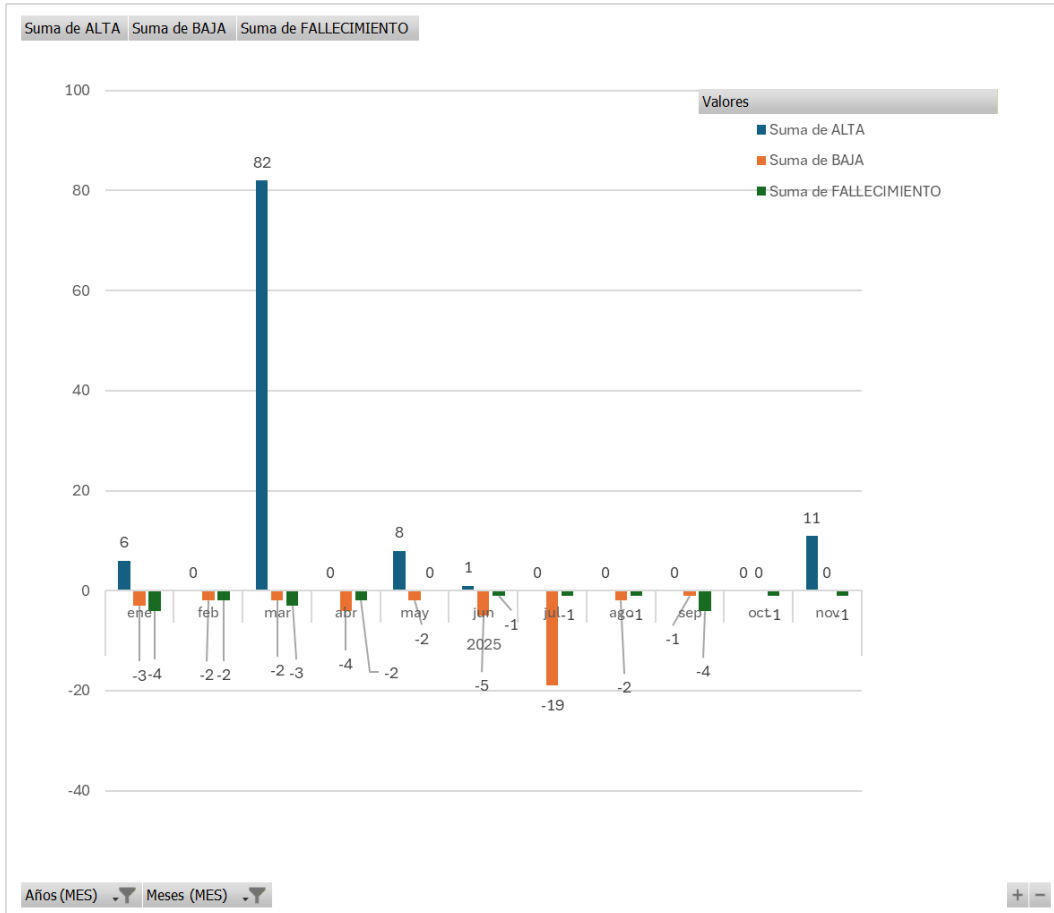


Tabla acumulada de evolución neta de población a lo largo del año:

Etiquetas de fila	Suma de ALTA	Suma de BAJA	Suma de FALLECIMIENTO
<b>2025</b>	<b>108</b>	<b>-40</b>	<b>-20</b>
ene	6	-3	-4
feb	0	-2	-2
mar	82	-2	-3
abr	0	-4	-2
may	8	-2	0
jun	1	-5	-1
jul	0	-19	-1
ago	0	-2	-1
sep	0	-1	-4
oct	0	0	-1
nov	11	0	-1
<b>Total general</b>	<b>108</b>	<b>-40</b>	<b>-20</b>

Gráfico de evolución neta de población, correspondientes altas-bajas-fallecimiento por mes:

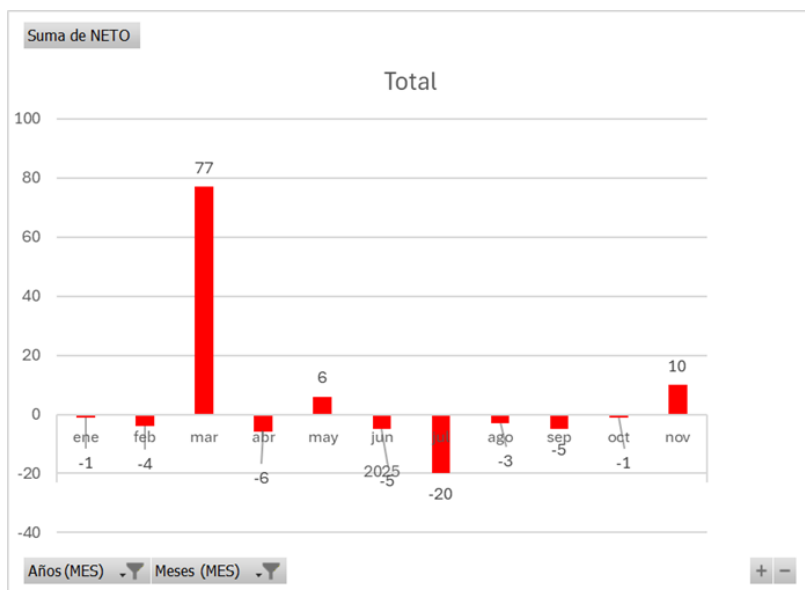


Tabla acumulada de evolución neta de la población a los largo del año:

Etiquetas de f	Suma de NETO
2025	
ene	-1
feb	-4
mar	77
abr	-6
may	6
jun	-5
jul	-20
ago	-3
sep	-5
oct	-1
nov	10
<b>Total general</b>	<b>48</b>

**MOVIMIENTO DEL MES DE NOVIEMBRE 2025 JUNTA DIRECTIVA AINE 19 DE NOVIEMBRE DE 2025**

**ALTAS ASOCIADO DE NÚMERO**

N.º	Nombre y Apellidos	DT	Categoría	Observaciones	Fecha Alta
2749	Mª Soledad Somoza Botana	Galicia	Asociada de número	Reingreso	19/11/2025
3569	Gil Joaquín García Cegarra	Andalucía	Asociado de número		19/11/2025
3581	Enric Russell Font	Cataluña	Asociado de número		19/11/2025
3582	Elena Velázquez Gutiérrez	Madrid	Asociada de número	Cambio de nº, antes 9929	
3583	Ángela Magano Casquet	Madrid	Asociada de número		19/11/2025
3584	Alejandro Palacios Pascual	País Vasco	Asociado de número		19/11/2025
3585	Marta Domínguez Rodríguez	Galicia	Asociada de número	Cambio de nº, antes 9931	
3586	Advait Thatte Koparkar	Madrid	Asociado de número	Cambio de nº, antes 9906	
3587	Juan Carlos Cordero Núñez	Baleares	Asociado de número		19/11/2025
3589	Rafael Federico d'Amore Domenech	Madrid	Asociado de número	Cambio de nº, antes 11050	
3590	Iván Daniel Soares Ferreira	Canarias	Asociado de número		19/11/2025
10015	Albert Bonet Ramón	Baleares	Asociado estudiante	interesado participar mentorías	19/11/2025
11079	Davide Di Biasi	Madrid	Asociado adherido		19/11/2025
11080	Gustavo Fabián Alonso	Madrid	Asociado adherido		19/11/2025
11081	Manuel José Chica González	Canarias	Asociado adherido		19/11/2025

**FALLECIDOS**

N.º	Nombre y Apellidos	DT	Motivo de Baja	Observaciones	Fecha Alta
511	Jesús Sáenz de Santa María Menoyo	Madrid	Fallecimiento		08/11/2025

BAJAS					
N.º	Nombre y Apellidos	DT	Motivo de Baja	Observaciones	Petición baja
797	Hipólito de la Rosa	Madrid	Pet. Propia	En firme. No da motivo, petición tras circular emisión cuota.	02/07/2025
816	Emilio Montes del Río	Madrid	Pet. Propia	En firme. Motivos: debido a su edad y que ya no ejerce la profesión.	31/08/2025
1425	Arturo Ruiz-Falcó Rojas	Madrid	Pet. Propia	En firme. Tras emisión de cuotas, solicita baja	14/07/2025
1611	Francisco Ángel Pérez Catchot	Madrid	Pet. Propia	En firme. No da motivo, solo especifica que sigue en coin y mutualidad	14/07/2025
1636	Antonio Luis Castillejo Cumplido	Madrid	Pet. Propia	En firme. No se incluyó en la Junta anterior por que días antes reconsideró. Pero volvió a escribir que lo pensó bien y que quiere la baja definitiva en COIN y AINE.	15/09/2025
2375	María de los Ángeles Estévez Menier	Andalucía	Pet. Propia	En firme. No da motivo.	24/06/2025
2769	Carlos Tudela Caballero	Madrid	Pet. Propia	En firme. Motivo: Agradezco la labor desarrollada por la Asociación durante el tiempo en que he formado parte del mismo y quedo a su disposición para cualquier trámite administrativo necesario para formalizar mi desvinculación.	03/07/2025
3324	Yolanda Castaño Jaén	Andalucía	Pet. Propia	En firme. No da motivo, petición tras circular emisión cuota.	02/07/2025
3444	Borja del Arco Martínez-Blanco	Madrid	Pet. Propia	En firme. Tras emisión de cuotas, solicita baja	25/08/2025
9794	José Luis López Hernández	País Vasco	Pet. Propia	En firme. Tras emisión de cuotas, consulta y solicita baja	17/07/2025
9829	Melodía del Rosario Hernanz Sol	Madrid	Pet. Propia	En firme. No da motivos	10/07/2025
9908	Noé Carnerero Durán	Madrid	Pet. Propia	En firme. No da motivo, petición tras circular emisión cuota.	02/07/2025
617	Paulino Sanz Ortiz	Madrid	Pet. Propia	En trámite. Solicita la baja la hija por su degeneración cognitiva.	09/10/2025
1410	Manuel González Domínguez	Madrid	Pet. Propia	En trámite. Indicó que por edad ya quiere baja de COIN y AINE	22/09/2025
1654	Cristóbal López Cañas	Madrid	Pet. Propia	En trámite. Solicita baja por pet. Propia por su situación de jubilación	17/07/2025
1902*	Martín Moreno de Cayeux de Senarpont	País Vasco	Pet. Propia	RECONSIDERACIÓN. Decano habla con él y dice que reconsidera, le pedimos que nos envíe por escrito la reconsideración y el día 31/10/25 envía la reconsideración.	15/10/2025
3414	Lucía Louro Mazas	Galicia	Pet. Propia	En trámite. Al reclamar que nos confirme los datos erróneos bancarios, nos escribe que llamó para darse de baja, que cuando termine si que ingresará, pero de momento NO.	31/10/2025
10002	Antonio Ros Pujante	Murcia	Pet. Propia	En trámite. No da motivo, petición tras circular emisión cuota. Se le informa de la permanencia de los 3 años , a la espera de respuesta	02/07/2025

**COMUNICACIÓN A LA JUNTA DE OTROS MOVIMIENTOS****FALLECIDOS**

N.º	Nombre y Apellidos	DT	Motivo de Baja	Observaciones	Fecha fallecido
966	Alejandro Molins Sáenz-Diez	Madrid	Fallecimiento		21/09/2025
1122	Juan Ferrer Perdomo	Madrid	Fallecimiento		18/09/2025
393	Lorenzo Preciado Medrano	Madrid	Fallecimiento		29/08/2025
282	Vicente Rodilla Garrido	Valencia	Fallecimiento		22/09/2025
360	Enrique Sánchez del Villar y Hevia	Madrid	Fallecimiento		29/09/2025
347	Joaquín de Espona Cardiel	Madrid	Fallecimiento		08/10/2025

**MOVIMIENTO ENTRE DELEGACIONES**

N.º	Nombre y Apellidos	DT Actual	DT Origen
2860	Miguel Alonso Pérez	Galicia	Madrid
2955	Maite Mejjide Montes	Galicia	País Vasco

Se destaca como excelente noticia las 11 altas recibidas en el mes de noviembre

**ACUERDO**

Se aprueban las altas sin comentarios por ninguno de los presentes. Se informa de las bajas y de los cambios de delegación territorial.

4. Informe de actividad de los Presidentes Territoriales

No se trata este punto al estar las actividades de las delegaciones territoriales muy mezcladas con las hechas para el COIN, aunque en el futuro deban especificarse y dividirse más claramente,

5. Renovación comisionesa. Comisión permanente**ACUERDO**

Se nombran como miembros a D. Luis Guerrero, D. Luis Ramón Núñez Rivas, Dña. Gala Concepción y D. José María Sánchez Carrión

b. Ceses, nombramientos de comisiones, responsables y miembros

Según el Reglamento, con el cambio de presidente de AINE cesan los presidentes de las áreas de competencia y no los miembros de las comisiones.

La Junta Directiva puede crear, eliminar o modificar las Comisiones que precise para su funcionamiento. En el caso de que el número lo aconseje podrá agrupar las Comisiones en Áreas de Competencia.

Igualmente, según la actividad de las mismas, estas Áreas podrán ser modificadas a criterio de la Junta Directiva.

Se plantea la necesidad de tener preparado para la próxima reunión de la Junta Directiva, las áreas, comisiones y presidentes así como el número de componentes de las mismas.

6. Asamblea IIE: elección de los miembros para asistir a la Asamblea del IIE

**ACUERDO**

Quedan nombrados, además de D. Luis Guerrero como miembro de su Junta Directiva

- D. Luis Ramón Núñez Rivas
- D. Rodrigo Pérez
- D. Andrés Molina

7. Acuerdos para el otorgamiento y revocación de poderes

a. Mancomunados para Presidente, Director de Gestión, Subdirector de Gestión

**ACUERDO**

Aprobación de los siguientes acuerdos para el otorgamiento y revocación de poderes mancomunados según Anexo III.

b. Solidarios para Presidente

**ACUERDO**

Otorgamiento y revocación de poderes solidarios según Anexo IV.

c. De firma electrónica para Presidente

**ACUERDO**

Otorgamiento y revocación de poderes de firma electrónica según Anexo V.

8. Asuntos Varios

a. Otros asuntos varios

Se comparte la carta del presidente del IIE con el interés en que las distintas asociaciones envíen las actividades relevantes que se realizan a sus círculos, que amplifiquen las jornadas en sus propios medios y canales, que acerquen a perfiles nuevos y que ayuden a que el trabajo que ya se está realizando llegue más lejos y tenga realmente impacto.

Se comparte la tabla con los interesados en convertirse en evaluadores de EURACE que se comunicará en su totalidad al IIE para su consideración.

9. Ruegos y preguntas. Fecha próxima reunión

Sin más asuntos que tratar se informa de que la próxima Junta Directiva tendrá lugar en fecha que se comunicará próximamente. Se levanta la sesión a las 20:40 horas.

Madrid a 19 de noviembre de 2025

Vº Bº El Presidente

Director de Gestión

Luis Guerrero Gómez

Javier Molina Grijalba

1º.- “Revocar los poderes conferidos a DON DIEGO FERNÁNDEZ CASADO, y a DON JORGE JUAN CALVAR MOYA según escritura otorgada ante Notario de Madrid, D. José María Mateos Salgado el 28 de febrero de 2022 con el mil doscientos setenta y siete de su protocolo.

2º.- “Facultar al Presidente, DON LUIS GUERRERO GÓMEZ, Ingeniero Naval, domiciliado a estos efectos en Madrid, C/ Castelló, 66 -6º y D. N. I. nº05371493G, al Vicepresidente, DON LUIS RAMÓN NÚÑEZ RIVAS, domiciliado a estos efectos en Madrid, C/ Castelló, 66 -6º y D. N. I. nº 03403963D, al Director de Gestión DON JAVIER MOLINA GRIJALBA, Ingeniero Naval, domiciliado a estos efectos en Madrid, C/ Castelló, 66 -6º y D. N. I. nº 05246592Q y al Subdirector de Gestión, DON PEDRO PEÑAS VARGAS, Ingeniero Naval, domiciliado a estos efectos en Madrid, C/ Castelló, 66 -6º y D. N. I. nº 08940826J, para que mancomunadamente dos cualesquiera de las cuatro personas nombradas puedan ejercitar las facultades siguientes:

- Intervenir en representación de la AINE en todos los actos, contratos y documentos, tanto públicos como privados, civiles, mercantiles o de otra clase en que haya de concurrir la AINE por cualquier título o concepto, y en todos los asuntos, expedientes, negocios, juicios, pleitos y causas de toda índole y naturaleza, incluso notariales, hipotecarios y de jurisdicción voluntaria, y ante toda clase de oficinas públicas o de funcionarios del Estado, comunidades autónomas, organismos autónomos, provincias, municipios y cualesquiera otras entidades o establecimientos públicos, solicitando y requiriendo las actividades que interesen a la AINE de registro, documentación, certificación y, en general, las actuaciones propias de su función.
- Intervenir en títulos, valores, pagarés y letras de cambio en concepto de librador, avalista, endosante, endosatario o simplemente tenedor de los mismos, así como comprar, vender, permutar, ceder por cualquier título, acciones, obligaciones, títulos valores, Deuda Pública y, en general, operar en el negocio mobiliario, bien sea a través de la Bolsa Oficial o privadamente.
- Comprar y vender materias primas, utillajes y demás bienes muebles; comprar, vender y constituir opciones de compra sobre activos fijos de la AINE salvo inmuebles; celebrar todo tipo de contratos de prestaciones de servicios, ya sean a prestar por la compañía a terceros o por éstos últimos a la compañía, y/o de asistencia técnica, en iguales supuestos, y cualesquiera otros contratos, sobre cualquier clase de bienes o derechos incluso patentes, marcas, licencias, procedimientos industriales, Know-How, etc., mediante los pactos y/o condiciones que juzguen convenientes.
- Comprar, vender, permutar, ceder, adjudicar en pago o para pago de deudas, adquirir, enajenar, arrendar, hipotecar, gravar o pignorar toda clase de bienes muebles y valores mobiliarios, así como constituir, concediéndolas o aceptándolas, opciones de compra sobre los mismos bienes, derechos y valores; dar y tomar en arrendamiento cualquier clase de bienes, incluso inmuebles, ejercitando todos los derechos como arrendador y/o como arrendatario, incluso los derechos de tanteo, de retracto y de traspaso, ya sea activa o pasivamente; suscribir contratos de leasing; y todo ello, en sus casos, pura o condicionalmente, a retro, con precio confesado, al contado o a plazos; sin límite de importe de ninguna operación y con las demás condiciones que se pacten.
- Contratar seguros de incendios, daños, accidentes y demás riesgos de las sociedades y empresas que tengan a bien, por los pactos y condiciones que estimen procedentes, así como rescindirlos o renovarlos, pudiendo recibir y reclamar las designaciones procedentes.

- Contratar transporte, por cualquier medio de locomoción, suscribir los documentos referentes a los mismos; ejercitar y cumplir los derechos y obligaciones derivados de tales contratos y en particular, recoger albaranes y talones, firmar y endosar conocimientos y cartas de portes, recibir remesas de género, maquinaria y materiales; dar su conformidad o dirigir toda clase de protestos o reclamaciones a los remitentes y a las compañías porteadoras por retrasos, deterioros, o cualquier otra causa, motivo o concepto, hacer dejes de cuenta y exigir y percibir indemnizaciones.
- Regular el empleo de los fondos de la AINE y ordenar los cobros y pagos, percibir y satisfacer cuantas cantidades acredite o debe satisfacer a la AINE, firmando los oportunos recibos, ingresar los fondos recaudados en los establecimientos bancarios destinados al efecto, en las cuentas corrientes de la compañía o inversión que se acuerde.
- Concertar los servicios económicos y financieros de la AINE y disponer la inversión, colocación y depósito de los fondos sociales.
- Compensar, por cualquier medio de pago admitido en derecho, toda clase de dividendos, intereses y amortizaciones de valores mobiliarios, depositados o no.
- Dar y revocar poderes y mandatos, de toda clase, a Procuradores de los Tribunales y Letrados que se precisen para la gestión y defensa de los intereses de la AINE y absorber posiciones en juicio.
- Seguir las cuentas corrientes de la AINE abiertas en cualquier entidad bancaria o financiera, hacer ingresos en las mismas, disponer de las mismas en cualquier forma que la práctica bancaria admita, incluso firmando cheques, pagarés, aceptando letras de cambio, contra dichas cuentas, retirando efectivo, efectuando transferencias, dando órdenes de pago y en cualquiera otra forma admitida en Derecho, firmando al efecto los documentos que estimen convenientes con la única limitación de que si el acto de disposición excede el importe de DIEZ MIL (10.000€) EUROS necesariamente uno de los dos firmantes deba ser DON LUIS GUERRERO GÓMEZ.

“Las anteriores facultades podrán ejercitarlas siempre que continúen en sus cargos de Presidente, Vicepresidente, de Director de Gestión y de Subdirector de Gestión”.

3ª.- “Se faculta con carácter indistinto al Presidente, DON LUIS GUERRERO GÓMEZ, al Vicepresidente, DON LUIS RAMÓN NÚÑEZ RIVAS, al Director de Gestión DON JAVIER MOLINA GRIJALBA y al Subdirector de Gestión, DON PEDRO PEÑAS VARGAS, para que, cualquiera de ellos comparezca por sí solo, ante fedatario público y eleven a público los acuerdos transcritos, pudiendo, en su caso, otorgar la correspondiente escritura pública de poderes.”

1º.- “Revocar los poderes conferidos a DON DIEGO FERNÁNDEZ CASADO, y a DON JORGE JUAN CALVAR MOYA según escritura otorgada ante Notario de Madrid, D. José María Mateos Salgado el 28 de febrero de 2022 con el mil doscientos setenta y ocho de su protocolo.

2º.- “Facultar al Presidente, DON LUIS GUERRERO GÓMEZ, Ingeniero Naval, domiciliado a estos efectos en Madrid, C/ Castelló, 66 -6º y D. N. I. nº05371493G, al Vicepresidente, DON LUIS RAMÓN NÚÑEZ RIVAS, domiciliado a estos efectos en Madrid, C/ Castelló, 66 -6º y D. N. I. nº 03403963D, al Director de Gestión DON JAVIER MOLINA GRIJALBA, Ingeniero Naval, domiciliado a estos efectos en Madrid, C/ Castelló, 66 -6º y D. N. I. nº 05246592Q, y al Subdirector de Gestión, DON PEDRO PEÑAS VARGAS, Ingeniero Naval, domiciliado a estos efectos en Madrid, C/ Castelló, 66 -6º y D. N. I. nº 08940826J, para que puedan ejercitar con el carácter solidario las facultades siguientes:

- Usar de la firma social, ejecutar los acuerdos de la Junta Directiva y/o de su Comisión Permanente y otorgar, a tal fin, los documentos públicos o privados que interesen a la AINE.
- Practicar cualquier tipo de requerimientos o comunicaciones, cualquiera que sea el asunto, contrato, obligación o derecho al que se refieran.
- Asistir con voz y voto a Juntas de Comunidades de Propietarios y a las Juntas, tanto ordinarias como extraordinarias o universales, de aquellas sociedades en las que tenga participación la AINE.
- Cobrar y percibir, por cualquier medio de pago admitido en derecho, toda clase de dividendos, intereses y amortizaciones de valores mobiliarios, depositados o no.

“Las anteriores facultades podrán ejercitarlas siempre que continúen en sus cargos de Presidente, Vicepresidente, Director de Gestión y Subdirector de Gestión.

3º.- “Se faculta con carácter indistinto al Presidente, DON LUIS GUERRERO GÓMEZ, el Vicepresidente DON LUIS RAMÓN NÚÑEZ RIVAS, al Director de Gestión DON JAVIER MOLINA GRIJALBA y al Subdirector de Gestión DON PEDRO PEÑAS VARGAS, para que, cualquiera de ellos, comparezca por sí solo, ante fedatario público y eleven a público los acuerdos transcritos, pudiendo, en su caso, otorgar la correspondiente escritura pública de poderes.”

1º.- “Revocar los poderes conferidos a DON DIEGO FERNÁNDEZ CASADO según escritura otorgada ante Notario de Madrid, D. José María Mateos Salgado el 30 de noviembre de 2021 con el número seis mil trescientos ochenta y siete de su protocolo.

2º.- “Conferir poder a favor de: DON LUIS GUERRERO GÓMEZ, Ingeniero naval, vecino a estos efectos de Madrid, calle Castelló número 66 y D.N.I nº05371493G, a fin de que, en nombre y representación de la Sociedad Asociación de Ingenieros Navales y Oceánicos de España, pueda ejercitar las siguientes,

**FACULTADES:** Representar a la entidad poderdante y Conferirle poder tan amplio, como en derecho convenga, para solicitar, descargar, instalar, renovar, suspender, revocar y utilizar cualesquiera certificados de firma electrónica emitidos por la FNMT-RCM o por otros prestadores de servicios de certificación, tanto los certificados expresados en las leyes como cualesquiera otros de los emitidos por la citada Fábrica Nacional y otros prestadores de servicios de certificación electrónica, incluidos, pero no limitados, a certificados de persona física, de representante de persona jurídica, de representante de entidad sin personalidad jurídica, de dispositivo móvil, de servidor, de componentes, de firma de código, de personal al servicio de las administraciones públicas, de sede electrónica, de sello electrónico para la actuación administrativa automatizada y cualesquiera otros certificados electrónicos que pudieran surgir con posterioridad de conformidad con el estado de la técnica.”